



ACTA DE 001
CONVOCATORIA DE MANUAL DE SOLICITUD DE RECURSOS
PARA PROYECTOS EN DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD
FÍSICA PARA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO 2016

Siendo las 5:45 pm del día 27 de Mayo de 2016 en las instalaciones de la Secretaría de Recreación y Deporte ubicada en la calle 17 N° 27 – 46 Centro, se da por cerrada la convocatoria de presentación de proyectos en deporte, recreación, educación física y actividad física para los municipios del departamento de Nariño 2016.

A continuación se relaciona la lista de los municipios que presentaron los proyectos dentro del plazo establecido.

N°	MUNICIPIO	N° DE PROYECTOS
1	PASTO	1
2	ALBÁN	1
3	ALDANA	1
4	ANCUYÁ	1
5	ARBOLEDA	1
6	BARBACOAS	2
7	BELÉN	1
8	BUESACO	1
9	COLÓN	1
10	CONSACA	1
11	CONTADERO	1
12	CÓRDOBA	1
13	CUASPUD	1





14	CUMBAL	2
15	CUMBITARA	1
16	CHACHAGÜÍ	1
17	EL CHARCO	1
18	EL PEÑOL	1
19	EL ROSARIO	1
20	EL TABLÓN DE GÓMEZ	1
21	EL TAMBO	1
22	FUNES	1
23	GUACHUCAL	1
24	GUAITARILLA	1
25	GUALMATÁN	1
26	ILES	1
27	IMUÉS	1
28	IPIALES	1
29	LA CRUZ	1
30	LA FLORIDA	1
31	LA LLANADA	1
32	LA TOLA	3
33	LA UNIÓN	1
34	LEIVA	1
35	LINARES	1
36	LOS ANDES	1





37	MAGÜI	1
38	MALLAMA	1
39	MOSQUERA	1
40	NARIÑO	1
41	OLAYA HERRERA	1
42	OSPINA	1
43	FRANCISCO PIZARRO	1
44	POLICARPA	1
45	POTOSÍ	1
46	PROVIDENCIA	1
47	PUERRES	1
48	PUPIALES	1
49	RICAUARTE	1
50	ROBERTO PAYÁN	1
51	SAMANIEGO	1
52	SANDONÁ	1
53	SAN BERNARDO	1
54	SAN LORENZO	1
55	SAN PABLO	1
56	SAN PEDRO DE CARTAGO	1
57	SANTA BÁRBARA	2
58	SANTACRUZ	1
59	SAPUYES	1





60	TAMINANGO	1
61	TANGUA	1
62	SAN ANDRES DE TUMACO	1
63	TÚQUERRES	2
64	YACUANQUER	1

Se aclara, que la Secretaria de Recreación y Deporte solo aprobara un solo proyecto por municipio según los requerimientos de la convocatoria, los municipios que presentaron más de un proyecto, se realizara la respectiva evaluación, en el caso que los proyectos cumplan con los requisitos se llegara a un acuerdo con el alcalde municipal o directo y/o coordinador de ente deportivo municipal para viabilizar uno solo.

La evaluación final de los proyectos se la publicara el día 1 de junio de 2016 a las 5:00 pm, en la Secretaria de Recreación y Deporte de Nariño ubicada en la calle 17 N° 27 – 46 Centro de igual manera en la página de la gobernación de Nariño.

Se firma a los 27 días del mes de Mayo de 2016.



RICARDO RAUL MUÑOZ DELGADO
Secretario de recreación y Deporte

Proyecto:
ESTEBAN ALEXANDER CERON PALACIOS
Profesional Universitario
SRD